



**JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

Tramite Exoneración Alimentos

PROCESO: ALIMENTOS
DEMANDANTE: DARLI ROJAS SOLANO
ALIMENTARIO: EFRAIN GONZALEZ ROJAS
DEMANDADO: SAMUEL GONZALEZ VALENCIA
RADICACION: 910013184001-2000-00065-00

Leticia (Amazonas), dieciséis (16) de septiembre del año dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta que no se hicieron presentes las partes a la audiencia programada para el 16 de septiembre de 2022, el Despacho procede a reprogramar la diligencia señalando como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia pública para el día **28 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 9:00 A.M.**

Es deber de las partes comparecer al Despacho junto con sus apoderados a la audiencia por cuanto en el evento de fracasar la etapa de conciliación se les escuchará en interrogatorio de parte, así mismo para que presenten los documentos y testigos que pretendan hacer valer.

Lo anterior sin perjuicio de que la audiencia se realice de manera virtual a través de la herramienta Microsoft Teams, por lo tanto, se enviará el enlace a los correos electrónicos aportados para que puedan vincularse a la audiencia.

Se advierte a las partes que la inasistencia injustificada a la audiencia lo hace acreedor de las sanciones procesales y pecuniarias contempladas en el numeral 4 del artículo 372 del C. G. del P.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DE LETICIA

Hoy 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022 se notifica el presente
auto por anotación en estado electrónico



KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria.